



208871

CERTIFICADO

DE

ADICIÓN

208871

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 175.096"  
por "UN PROCEDIMIENTO PARA IMPERMEABILIZAR TEJIDOS CON MATE-  
RIAS PLÁSTICAS Y RESINAS", a favor de Don Tomás Blay Corbella,  
de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de la  
Diputación, nº 224.

- . -

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a unas me-  
joras en el objeto de la patente principal, nº 175.096.

En la patente principal se ha reivindicado un procedi-  
miento para impermeabilización de tejidos, que afecta a teji-  
dos de cualquier clase, utilizando una aportación a la super-  
ficie de los mismos de una resina o materia plástica artifi-  
cial, pudiéndose obtener según la mayor o menor fluidez, modi-  
ficando las condiciones físico químicas de la disolución, una  
penetración en el tejido que incluso afecta a la fibra misma.

5. Esta propiedad y la índole de las resinas de aporta-  
ción, motiva la mejora que se trata de proteger con el presen-  
te certificado de adición.

10. Se ha observado que en determinado grado de impregna-  
ción y después del proceso a que se refiere la patente princi-  
pal, el tejido adquiere la propiedad de ser soldante o lo que

15.

208871



se pudiera denominar fundente, esto es, que debido a la acción del calor en determinadas condiciones, se suelda a otros tejidos impregnados o no con resinas artificiales y por la acción térmica se logra la compenetración de la resina entre las fibras de los otros tejidos dando lugar a perfecta adaptación y soldadura.

5.

Comprenden pues las mejoras que se describen, en una nueva aplicación del tejido preparado según la patente principal, por la circunstancia de hallarse dotado de una propiedad soldante que le hace apto no sólo para los citados fines de impermeabilización, sino que sirve como entretela, armado o soporte para otros tejidos finos o no rígidos, a los que proporciona el mismo aspecto de un tejido almidonado o forrado.

10.

Según la invención, el proceso operatorio de impermeabilización de acuerdo con la patente principal se complementa por la adaptación del tejido tratado contra otro tejido o entre dos tejidos, preparados o no, y actuando sobre este conjunto, en el que el tejido que nos ocupa representa una entretela, mediante una elevación de temperatura comprendida entre los 80 y 150°C bajo una presión de unos 80 kgs. por cm<sup>2</sup>. seguido de un enfriamiento a temperatura ambiente, para obtener un proceso soldante mediante la acción fundente del tejido interpuesto.

15.

20.

La invención dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.

30.



N O T A

208871

Hecha la descripción del presente invento se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 175.096, por un procedimiento para impermeabilizar tejidos con materias plásticas y resinas, caracterizadas esencialmente por el hecho de que el proceso operatorio según la patente principal, se complementa mediante la aplicación de la propiedad soldante o fundente que adquiere el tejido tratado para tomarlo como tejido de refuerzo o de entretela además de la condición impermeable conseguida, sometiendo a este tejido dispuesto adosado entre tejidos preparados o no, preferentemente entre tejidos finos, a un trabajo soldante mediante la acción bajo presión y temperatura, en la que ésta fluctúa entre los 80 y 150º C y la presión es aproximadamente unos 60 a 80 kgs. cm<sup>2</sup>. pudiendo oscilar entre otros límites según la índole de las materias que se sueldan, quedando el tejido preparado según la patente principal completamente soldado al tejido de adición y formando una unión indisoluble.

10. 2ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 175.096, por un procedimiento para impermeabilizar tejidos con materias plásticas y resinas.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 20 de abril de 1953.

TOMÁS BLAY CORBELLA.

p. a.

JOSE ISERN MIRALLER